

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15 928

SUSCRIPCIÓN EN CÓRDOBA.
FUERA DE CÓRDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes... 2'50
Por trimestre... 7

SÁBADO 8 DE AGOSTO DE 1903

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIV

PÍO X

León XIII, el Papa de los obreros y de la cuestión social, nos había dicho: «Id al pueblo», y hé aquí que surge sobre el Solio Pontificio otro Papa que viene directamente del pueblo.

Pío X no ha tenido casa solariega, ni fueron sus padres condes, ni marqueses, ni se crió en el regalo y esplendor de un hogar aristocrático. Puede añadirse que hasta carece por este concepto de lo que cabe calificar de lo heroico o épico en la pobreza; porque no guardó cédulas en su niñez, como Sixto V, ni fué pescador de oficio, como San Pedro.

Es del pueblo, y nada más que del pueblo; de esta clase, la más numerosa en la sociedad, que no suele llegar a pedir francamente limosna, pero que vive y muere en perpetua estrechez, siempre en el ahogo de una penuria creciente que no consigue el trabajo ahuyentar o disminuir ni la vergüenza ahumillar.

Lamentábase León XIII, en una de sus piadosas Encíclicas sobre la devoción del Rosario, del horror a la vida modesta, que es uno de los profundos males de la sociedad moderna, y recomendaba a todos que fijaran la mirada en el hogar de Nazareth, donde la vida modesta fué practicada por modo tan soberanamente divino.

Pío X ha crecido en un hogar imaginado por este aspecto del Nazareth, y mejor que ningún otro poderoso de la tierra comprende él, seguramente, las amarguras, las tribulaciones, los quebrantos, las vergüenzas, las molestias de todo género de esta manera de vivir, que suele ser la ordinaria en la mayor parte de la especie humana, y también conoce la manera de endulzar esas penas, de suavizar esas asperezas, hasta de glorificar esos dolores, ofreciéndolos a Dios como el holocausto más agradable a su bondad infinita.

¿Cómo no ha de conocer una cosa y otra, si ambas han sido el argumento de su vida? Imposible no figurarse que en estos momentos supremos, al ser elevado a la más alta cumbre que hay sobre la tierra, no haya visto, en rápida mirada retrospectiva, todos sus años pasados: la pobre aldea en que nació; la figura de su padre, humilde memorialista de pueblo de campo; su madre y sus hermanas campesinas; el hermano que tuvo que hacerse carabiniere; los largos cursos en los Seminarios de Castel Franco y Padua, seguidos de tanto apuro de la familia; el no obtener, después de brillantes estudios, sino un curato de aldea, y allí vivir años y años, en la compañía y amistad de los aldeanos; la hermana casada con el sacristán, la otra con el dueño de la hostería del lugar; tener espíritu grande, naturalmente inclinado a la esplendidez, darlo todo a los pobres, y darles muy poco; contemplar siempre en torno suyo desgracias y miserias y no poderlas remediar... Marchar constantemente cuesta arriba, y no desmayar jamás, y conservar incolmada la jovial alegría de las almas sencillas y de los corazones puros; todo este cuadro habrá contemplado Su Santidad en el momento fugaz que le hayan dejado libre sus más elevadas preocupaciones, y, por cierto, que tampoco el contemplarlo y meditar sobre él, habrá dejado de ser para el Papa una preocupación grave y por todo extremo digna de su apostólica soberanía.

Si, porque el mundo necesita hoy arriba personas que no sólo se compadezcan cristianamente de los de abajo, sino que comprendan muy bien por qué los de abajo son tan dignos de compasión. Y eso, desengañémonos, sólo lo alcanzan a comprenderlo bien los que han padecido tales sufrimientos, los que han devorado, una hora tras otra, un día y un año, y otro día y otro año después, toda esa serie interminable de amarguras. Pío X era el Papa que necesitábamos; nos lo da la Providencia en el momento preciso, oportuno, en que nos hacía falta. Sólo la divina democracia de la Iglesia es capaz de servir perfectamente a las miras de Dios en estas elevaciones convenientes a la humanidad; en las democracias civiles, el hombre del pueblo, para encumbrarse, necesita, por lo menos, de

cierto grado de ambición personal; en la democracia eclesiástica, el plebeyo llega al Trono sin pretenderlo, y con el esfuerzo propio de un monarca hereditario.

Y el que llega, es el que debía llegar, y no otro. Digámoslo una vez más. Su Santidad León XIII dijo: *Id al pueblo*, y la Providencia responde enviando a uno del pueblo a representar a Aquel que también quiso vivir en el pueblo, y como uno del pueblo, y que del pueblo sacó sus Apóstoles. Después del Pontífice de la *democracia cristiana*, ¿no debía venir el Pontífice que es la demostración viva de esa misma democracia cristiana? Después del Papa que ha prescrito el salario justo del obrero, ¿no está bien en la cátedra de San Pedro el Papa que tantos años de su infancia y de su juventud ha padecido y visto padecer a los suyos los tristes efectos del salario insuficiente?

Después del Papa que ha recordado a los pobres la obligación que tienen de ser pacientes, buenos y espiritualmente alegres en su pobreza, ¿no es el Papa que procede aquel que ha sido todo eso, que nunca tuvo ambición ni codicia y que repartió generosamente con sus hermanos el pedazo de pan que le tocó en suerte?

Santísimo Padre: todos los que hemos experimentado o experimentamos la tribulación de la semimiseria, es decir, la inmensa mayoría de los seres humanos; todos los que venimos de linajes oscuros; todos los que nos criamos en hogares modestos y humildes; todos los que sabemos lo que cuesta ganar el pan de cada día; todos los que carecemos de protectores poderosos o influyentes; todos, en suma, los que vamos subiendo trabajosamente la cuesta de la vida, nos miramos hoy en ti como en un espejo, y nuestras penas y tribulaciones parecen como que se abrillantan y glorifican con el esplendor de tu tiara... Nos parece como que contigo, uno de los nuestros, hemos subido todos al Trono de San Pedro.

(De El Universo.)

LA CORONACION

Como ya hemos dicho, la coronación de Pío X se efectuará el domingo próximo en la capilla Sixtina.

La comitiva se formará por el orden siguiente:

Abren la marcha la guardia suiza y la Cruz papal.

Siguen los *sediarii*, los *bussolanti* y los *maeros*; después los oficiales de la Guardia noble y sus comandantes; el príncipe asistente al Solio, y el aposentador mayor de los Santos Palacios Apostólicos.

Su Santidad, inmediatamente, vestido con la sotana blanca y la muceta roja, rodeado de los Guardias nobles, y seguido del mayordomo, el maestro de cámara, el limosnero y otros camareiros y capellanes secretos.

El cortejo entra en el asilo de los ornamentos, donde los dos primeros cardenales diáconos revisten a S. S. de los hábitos pontificales y le ponen la Mitra de oro, dirigiéndose en seguida a la Sala Ducal, transformada en capilla, donde, después de orar el Papa breves instantes, ocupa el trono levantado a *Cornu Evangelii*, para recibir el homenaje de los cardenales, que uno a uno le besan la mano derecha cubierta con la franja de oro del manto.

Los arzobispos y obispos siguen a los cardenales, para besar el pie al Santo Padre.

Al terminar el homenaje, Su Santidad entona el canto de *Tercia*, y concluido éste, el primer cardenal diácono canta el *Procedamus in pace*, y reorganizándose el cortejo, al que se unen, detrás de la cruz, los abogados consistoriales, y antes de los cardenales el príncipe maestro del Sacro Hospicio, y los abogados mitrados; subiendo el Papa a la Silla gestatoria, se dirigen todos a la capilla Paulina, donde está expuesto el Santísimo Sacramento, que el Santo Padre, con la cabeza descubierta, adora un momento de rodillas.

Desde allí vuelve a subir en la *Silla gestatoria*, que se encamina a la capilla Sixtina; pero antes de llegar a su puerta, en el dintel de la misma, y dentro de la capilla, un maestro de ceremonias

quema ante Su Santidad un copo de estopa puesta en la extremidad de una caña dorada, y las tres veces que ejecuta esta operación, dice en voz alta: *Pater Sancte, sic transit gloria mundi*.

Al entrar en la capilla Sixtina los cantores entonan el *Tu es Petrus*.

El Papa baja de la *Silla gestatoria* al pie del altar, y después de una oración empieza la misa; acabado el *Confiteor*, los tres primeros cardenales del Orden de Obispos recitan una oración cada uno, y el decano del Orden de diáconos impone a S. S. el Palio pontificio, pronunciando las palabras: *Accipe pallium, scilicet plenitudinem Pontificalis officii*, etc.

Impuesto el palio, S. S. sube al Trono y recibe de nuevo el homenaje de los cardenales, que esta vez le besan el pie y la mano, y él los abraza; de los arzobispos y obispos, que le besan la rodilla, y de los penitenciarios, que le besan el pie.

Su Santidad, asistido de un arzobispo que le presenta el libro abierto, y de un obispo que sostiene la palmaria, sigue la misa en cuanto termina el homenaje.

En esta misa se canta la Epístola en latín y en griego; y al concluir, el cardenal arcipreste de San Pedro entrega al Santo Padre una bolsa de seda blanca, con veinticinco monedas, *pro missa cantata*.

Al acabar la misa, el coro canta el motete *Corona aurea super caput ejus*, etc., y después el cardenal subdecano del orden de diáconos recita la oración *Omnipotens Sempiternus Deus, dignitas Sacerdotii*, etc.

El cardenal segundo diácono quita a Su Santidad la Mitra de oro, y el cardenal primer diácono le impone la Tiara.

El Santo Padre bendice a los presentes después de leer las oraciones de rito, y concede indulgencias; y subiendo otra vez en la *Silla gestatoria*, y con el cortejo en la misma forma que hemos dicho, sale de la capilla Sixtina, se dirige al Aula de los Ornamentos, donde recibe las felicitaciones del Sacro Colegio y se retira después a sus habitaciones.

UN LIBRO NUEVO

Con sumo gusto reproducimos el interesante prólogo del libro que con el título *El libre examen y la libertad de conciencia en el Protestantismo*, publicará en breve nuestro distinguido amigo el ilustrado sacerdote don José Vereja Bejarano, Cura rector de la parroquia de Santiago, de Jerez de la Frontera, persona conocida en Córdoba por los actos de oposición efectuados en la Santa Iglesia Catedral y por el elocuente discurso pronunciado en la parroquia del Salvador en la fiesta del Colegio de Abogados.

El prologo, que es el sabio Arcipreste de Sanlúcar de Barrameda don Francisco Rubio Contreras, se expresa en estos términos:

PRÓLOGO

La modestia y la amabilidad del autor, puestas de acuerdo para un mismo fin, han querido que leyese el manuscrito que, en otro molde de letra, sigue inmediatamente a estas líneas y se ofrece al benévolo criterio del público.

Y ¿por qué ocultar mis impresiones? Temía que la lectura me resultase, si no molesta, poco grata; no ya por lo difícil de escribir algo nuevo, o con novedad, en polémicas con el Protestantismo, sino por la obligación resultante de emitir juicio sobre escritos ajenos, cuando se tiene la evidencia de no poder ni juzgar, ni calificar, ni aun clasificar pensamientos y escritos propios.

Este temor o prevención no duró más que el tiempo preciso para recorrer las primeras páginas; las que inmediatamente se siguieron fueron leídas con interés y satisfacción; las últimas con fruición y entusiasmo.

Muchas concausas contribuyeron a producir este cambio, y algunas de entre ellas merecen especial mención.

El propósito y resolución en el autor, de escribir.

La elección de asunto.

La obra realizada, el escrito hecho.

En España se escribe poco y se lee menos.

No faltan ingenios aventajados, talentos de primera clase, entendimientos enriquecidos con largo estudio y raros y profundos y extensos conocimientos, pero no es endémica la pasión de escribir: no tenemos la monomanía de la exhibición, pero tampoco aquella diligencia discreta de ayudar, por medio de la prensa, al desenvolvimiento de todo aquello que está al alcance de la razón y se relaciona con intereses vitales de la Religión y de la sociedad.

Y lo poco que se escribe no se lee: Balmes, el P. Ceferrino, Menéndez Pelayo, suenan más en el extranjero que en España, donde apenas se encuentran sino sobre la mesa de algún *oscurantista*.

Por eso llama la atención que un presbítero joven, colocado al frente de una extensa parroquia de ese gran centro de Jerez de la Frontera, entre los múltiples cuidados de su ministerio, haya tenido tiempo que dedicar a estudios serios, y voluntad y afición y gusto para preferirlos a otras ocupaciones más en consonancia con la futilidad y lijereza, que forman la atmósfera que nos envuelve y que respiramos.

El propósito del Dr. Vereja es una lección y un ejemplo, que debe tener y tendrá de hecho imitadores.

La elección de asunto.

Tal vez no le hubiera ocurrido al señor Vereja escribir sobre el Protestantismo, sin la ocasión ofrecida por un discípulo de Lutero, que al impugnar una pastoral del Excmo. Sr. Obispo de Málaga, arremetía contra la doctrina de la Iglesia Católica, intentando ponerla a los pies de la protesta brutal del fraile apóstata. El señor Vereja leyó la impugnación, y creyó un deber romper una lanza, en defensa de un príncipe de la Iglesia, y por el honor de la misma Iglesia su Santa Madre.

Quizás pudiera pensarse, que la mejor defensa era el silencio. Es ya demasiado conceder al Protestantismo los honores de la discusión. Nacido deshonrado, envilecido en su historia, absurdo en sus afirmaciones, gangrenado y podrido en sí mismo, y resuelto en la incredulidad y en el ateísmo, el Protestantismo, como cuerpo de doctrina, no existe; vive sólo de la lista civil, que es para él lo que es el alambre que une y sujeta los huesos de un esqueleto.

Pero la soberbia y la lujuria, que le engendraron, sobreviven a su cadáver, alimentándose de su misma podredumbre, y metamorfoseándose, si puede pasar la palabra, en racionalismo materialismo, positivismo, y todos esos otros ismos, que constituyen un nihilismo absoluto y completo, en el orden científico, y en el orden moral, y en las relaciones esenciales de uno y otro con la vida y destino de las naciones.

El grito brutal del ácrata, contra toda ley y toda autoridad, no es más que el eco repetido, a través de los siglos, de la protesta de Lutero. Y prueba concluyente de esta afirmación verá cualquiera en la intervención que los pastores protestantes han tenido en las perturbaciones causadas de pocos años acá, por ácratas y socialistas, en la capital de Andalucía. No carece, pues, de interés de actualidad todo lo que contribuye a secar las fuentes de donde brotan esos gérmenes monstruosos, que amenazan el porvenir de la vida, en la sociedad y en el individuo. La elección del asunto en el señor Vereja, ha sido acertada.

Y lo ha llevado a cabo con fortuna. David con ser tan esforzado, no podía hacer jugar con soltura a su robusto brazo, aprisionado en la armadura de Saul: *Non habeo sum*. El primer ensayo, en todo género de lucha, es siempre penoso y deficiente. No lo ha sido para el doctor Vereja. Sereno, seguro, sin arrogancias, ni alardes vanos, para los golpes del adversario, y los devuelve con firmeza y resultado decisivo.

Su estilo es correcto, sin filigranas, ni abusos retóricos, pero con lucidez, claridad, fuerza y nervio en el razonamiento. La erudición, que en su escrito manifiesta el señor Vereja, es poco común y superior quizás a sus pocos años.

La doctrina es completamente ortodoxa, conforme en un todo a las enseñanzas infalibles de la Iglesia, respec-

to al dogma y la moral. Se conoce que el doctor Vereja, en sus elucubraciones científicas y teológicas, ha tenido presentes aquellas palabras de S. Anselmo: *Credo sed intelligere desidero... illi rationem querunt quia non credunt, nos vero quia credimus*.

F. R. O.

Sanlúcar 15 Julio 1903.



CAROLI

8 de Agosto.

Su patriotismo y su energía tenían notables precedentes en su familia, que había sabido sacrificar la existencia por la Patria.

Su padre había tomado parte en la revolución de 1848, y murió de pena al saber la derrota de Carlos Alberto en Moravia; en defensa de la libertad murieron también sus cuatro hermanos, en la revolución de 1858.

A las condiciones meritorias de los suyos, unía Benito Carroli su saber y su talento, que puso al servicio de la libertad y de la unidad nacional.

Siendo a los veintidós años estudiante en la Universidad de Pavía, tomó gran parte en la dirección de la protesta de los estudiantes lombardos contra los dominadores de Austria. Con gran valor se batió en las calles de Milán, siendo por ello perseguido y condenado a muerte, de la que pudo salvarse refugiándose en el Piamonte, al lado de su familia.

Allí sentó plaza de soldado, sirviendo en los cazadores de los Alpes, hasta que en 1860 cayó gravemente herido en el asalto de Palermo, siendo ya capitán, formando más tarde en la expedición que incorporó a Italia las dos Sicilias, y en la que acompañó a Garibaldi y Mentana.

Desde la constitución del Parlamento italiano fué diputado en todas las legislaturas, adicto a la casa de Saboya y al trono de Víctor Manuel, pero tan independiente en la defensa de las libertades, que cuando en 1878 atentó el criminal Passanante contra Humberto I, después de defenderle Carroli con su cuerpo, recibiendo una grave herida y deteniéndose al regimiento, se opuso a que el hecho sirviera de pantalla a las restricciones de las libertades, diciendo: «Mientras yo pueda evitarlo, nadie atentaré contra la libertad ni contra el rey.»

Elegido presidente de la Cámara en 1878, fué más tarde encargado de formar ministerio por última vez en 1881, no sólo por su voluntad, sino porque un proceso por bigamia le decidió a retirarse por completo a la vida privada, viviendo en Nápoles hasta morir en 8 de Agosto de 1889.

Había nacido en Paria (Italia) el 28 de Enero de 1826.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de Madrid.

EDICTO

En virtud de providencia del señor Juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta Corte, dictada en el día de hoy en autos seguidos por el Banco Hipotecario de España contra el señor don Mariano Aguayo, Marqués de Villaverde, vecino de Córdoba, sobre secuestro y posesión, con arreglo a la ley especial porque se rije dicho establecimiento, se pone en venta en pública subasta, doble y simultánea, la siguiente:

Fuente.—Una casa principal, situada en la ciudad de Córdoba y su plazuela de los Aguayos, número diez y ocho antiguo, y siete moderno, formada sobre una superficie de cuatro mil novecientas ochenta y tres, equivalentes a tres mil cuatrocientos cinco metros cuadrados, lindando por su derecha saliendo con la casa número tres de los herederos de don Rafael José Barbero, y con

la casa horno nombrada de las More-
ras, número siete, de la plazuela de Do-
ña Engracia, propia de don Juan An-
tonio Gómez, por su izquierda con la
casa número tres de la calle de la Pal-
ma, propiedad de doña María de la
Asunción Barbero é Higuera, y por la
espalda con las callejas de Alcántara.

El precio tipo del remate es el de
cuarenta y cuatro mil pesetas, el tér-
mino el de quince días, y para el rema-
te, que tendrá lugar en la Sala de Au-
diencia de este Juzgado y en el de la
ciudad de Córdoba, se ha señalado el
día diez y siete del mes de Septiembre
próximo de mil novecientos tres, á las
dos de su tarde, siendo además condi-
ciones para la licitación que no se ad-
mitirá postura que no cubra las dos
terceras partes de la cantidad antes
expresada como tipo; que para tomar
parte en la subasta, los licitadores ha-
brán de consignar previamente en la
mesa del Juzgado ó en la caja de de-
pósitos una cantidad igual, por lo me-
nos, al diez por ciento efectivo del va-
lor de la finca que sirve de tipo para
el remate, sin cuyo requisito no serán
admitidos; que para el caso de ser
iguales en Madrid y Córdoba las pos-
turas superiores á dichas dos terceras
partes, se abrirá nueva licitación entre
los rematantes; que los títulos de pro-
piedad de la finca subastada estarán
de manifiesto en la Escribanía del ac-
tuario que refrenda, ó sea la certifica-
ción supletoria de los mismos, para
que pueda ser examinada por los li-
citadores, los cuales deben conformarse
con lo que de ella resulte, sin tener de-
recho á exigir ningunos otros títulos; y,
por último, que el pago del precio de la
venta deberá verificarse por el com-
prador en efectivo dentro de los ocho
días siguientes á la aprobación del re-
mate.

Madrid veintuno de Julio de mil no-
vecientos tres.—Ante mí, *Unzueta*.—
V. B. El Juez de primera instancia,
Méndez.

GACETA del 6.—Gracia y Justicia.—
Reales decretos de personal.

Real orden-circular disponiendo se
cante el *Te-Deum* en todas las iglesias
por la elevación al solio pontificio de
Su Santidad Pío X.

Marina.—Reales decretos de perso-
nal.

Relación de las pensiones concedidas
por este ministerio durante la segunda
quincena de Julio último.

Hacienda.—Real orden calificando y
premiando las Memorias de valoracio-
nes presentadas á concurso para el año
1901 por funcionarios de Aduanas.

Gobernación.—Real orden aproban-
do el pliego de condiciones que se in-
serta para el establecimiento y explo-
tación de un grupo telefónico con esta-
ción central principal en El Escorial.

Disposiciones á que ha de ajustarse
la elección de la Junta de gobierno, pa-
tronato de médicos titulares, creada
por el artículo 36 de la Instrucción ge-
neral de 14 de Julio próximo pasado.

Instrucción pública.—Real orden de-
terminando quién debe satisfacer las
dietas que devenguen los inspectores
de primera enseñanza en las visitas
que giren por orden de las Juntas pro-
vinciales.

Otra dando las gracias á don Roge-
lio Egusquiza por un donativo de 39
volumenes de obras musicales hecho al
Conservatorio de Música y Declama-
ción.

Otra disponiendo el anuncio de va-
rias cátedras vacantes.

BOLETÍN del 7.—Gobierno civil.—
Circular encargando la busca de las ca-
ballerías que relaciona. Otra fijando el
día 18 del corriente para que se veri-
fique en la Casa Consistorial de Santaella
el pago de las expropiaciones que han
motivado las obras del trozo primero
de la carretera de La Rambla á Puente
Jenil, en el término de Santaella.

Ayuntamientos.—Anuncios de tener
expuestos al público el de Zuheros los
presupuestos adicional al corriente y
ordinario para el año próximo y el pa-
drón industrial para 1904 y los de El
Viso y Belmez el adicional al que rige.
Extracto de los acuerdos tomados por
el de La Carlota en sus sesiones del
mes de Junio último. Edicto del Fuen-
te Obejuna interesando la averiguación
del paradero de don Fernando Baena
Serrano. Cuenta del de Córdoba corres-
pondiente al segundo trimestre de am-
pliación de 1902.

Juzgados.—Edictos del de Madrid,
distrito de la Universidad, anunciando
la venta en pública subasta de una fin-
ca de Córdoba; del de Aguilar encarga-
ndo la busca de un individuo que en
el trayecto de Monturque á aquella ciu-
dad, acometió con un revólver á Julián
Ramírez Zaldívar, disparándole, sin ha-
cer blanco, y robándole una cartera;
del de Osuna interesando el rescate de
siete pueras, sustraídas el 18 de Julio
del cortijo de «Alcalá», de aquel térmi-
no, y del juez instructor del regimiento
de artillería de Burgos, de guarnición en

León, emplazando al soldado Patricio
Piernas Martín.

Comisiones liquidadoras.—Relación
de individuos pertenecientes al batallón
de San Quintín que tienen ultimados
sus alcances y pueden reclamarlos á la
Comisión liquidadora afecta al batallón
cazadores de Figueras, de guarnición
en Alcalá de Henares.

Catástrofe en Torre del Mar

Nos comunican de Málaga los deta-
lles de una horrible catástrofe ocurrida
el miércoles último en el pueblo de To-
rre del Mar, anejo de Velez Málaga.

Los señores Larios tienen establecido
en terrenos próximos á aquel pueblo
una máquina movida á vapor, dedicada
á extraer aguas.

Dicho día, sin que se sepa el motivo,
una horrible detonación alarmó á los
obreros que se dedican á sus faenas y á
todos los que se hallaban en aquellas
proximidades, indicándoles que algo
anormal ocurría.

Efectivamente, la caldera de vapor
que daba movimiento á la maquinaria
referida, había hecho explosión, lan-
zando proyectiles á grandes distancias,
que hirieron á multitud de personas.

Pasados los primeros momentos de
estupor, procedióse á auxiliar á los he-
ridos que acá y allá se encontraban en
el suelo derramando abundante sangre.
Uno de los heridos más graves era el
maquinista, á quien hubo que amputar
una pierna.

Este se llama Ricardo Morales y
los demás heridos Francisco Calderón,
Agustín López, Antonio Anaya, José
Muñoz Costanzo, José y Francisco Azua-
ga de 11 y 9 años respectivamente, to-
dos graves, José Morales Ramos y Pe-
dro Ruiz Rico, leves; Juan García Ruiz,
Antonio Ortega Heredia, de 8 años.
Luis y Vicente Ruiz Santiago, de 10 y
6 años respectivamente; Antonio Fer-
nández Salazar, de 15 años; Rafael Ruiz
Martín, Antonio Palacios Ruiz, Fran-
cisco Azuaga García, de 7 años; Eloy
Serrano Portillo, José y Juan Castro
Portillo, Eloy Serrano Lucena de 8
años y Francisco Azuaga López, todos
graves.

El niño de cinco años Juan Jiménez
Bermúdez, que sufrió gravísimas heri-
das, falleció pocos momentos después.

Inmediatamente dióse aviso de lo
ocurrido al juez de instrucción, que se
presentó en el lugar de la catástrofe
practicando las diligencias sumariales.

Este suceso tiene consternadas á in-
finidad de familias, quienes lamentan
la desgracia de algún hijo, hermano,
padre ó pariente.

INSPECCIÓN DE FERROCARRILES

Medidas de seguridad.

Pronto aparecerá en las columnas de
la *Gaceta* una Real orden establecien-
do la manera cómo ha de proceder en
su investigación extraordinaria la Jun-
ta creada por decreto del 6 del pasado
mes.

Además de fijar el tiempo de tres
meses, el más breve en que puede rea-
lizarse tan vasto trabajo, dispone la
formación de un plan de las reformas
correspondientes á las deficiencias no-
tadas.

La Junta obrará con entera indepen-
dencia de las divisiones, aunque podrá
aprovecharse de los datos existentes en
ellas.

La Real orden, en una palabra, tien-
de á dar eficacia á la acción de esta
Inspección extraordinaria, para conse-
guir el fin deseado de rodear de todo
género de garantías la vida de los via-
jeros, muchas veces en peligro por las
imperfecciones del material.

La parte dispositiva es como sigue:

1.º Que para el mejor desempeño
de su cometido puede utilizar, en la
medida que estime conveniente, los da-
tos y noticias que obren en las divisi-
ones de ferrocarriles encargadas de la
inspección normal y ordinaria de aque-
llas vías, y muy especialmente las me-
morias relativas á sus deficiencias que
han redactado recientemente cumplien-
do órdenes de la dirección general de
Obras públicas. Y asimismo puede dis-
poner del personal de aquellas depen-
dencias como auxiliar para sus opera-
ciones cuando lo estime conveniente.

2.º Que en un informe, con arreglo
al art. 2.º de la mencionada disposición,
debe dar cuenta del resultado de su in-
vestigación, que habrá de comprender
cuantas faltas, deficiencias y abusos se
observen, tanto en la construcción de
las líneas como en su explotación y en
la organización de los servicios; tra-
zando como complemento un plan de
reformas necesarias para corregir los
defectos observados, con indicación de
los plazos dentro de los cuales podrá
prudentemente exigirse á las empre-
sas que realicen aquellas.

Aparte otros extremos que la Jun-
ta estime conveniente tratar, examina-

rán precisamente las siguientes cues-
tiones:

Infraestructura.—Si los desmontes,
terraplenes, túneles, puentes, viaductos
y demás obras ofrecen garantía de se-
guridad, y en caso negativo, cuáles son
las obras que deben realizarse.

Superestructura.—Si las traviesas,
los rieles, bridas de unión, pasadores y
demás elementos de la vía se hallan en
buen estado y si el balastro es de bue-
na calidad y mide el volumen necesá-
rio, formulando en su caso la protesta
que estime conveniente, con detalle de
las sustituciones y complementos que
conceptúa precisos.

Consignará también si procede para
determinadas secciones la adopción de
un sistema de vía más resistente que el
actual, como preliminar indispensable
para que los trenes circulen á mayor
velocidad que aquélla con que hoy mar-
chan y si las necesidades del tráfico
aconsejan la instalación de la doble vía
en algunos trayectos.

Material móvil.—(De tracción y de
transporte.) Si existe todo lo estipulado
en el pliego de condiciones de cada
concesión, se halla en buen estado de
servicio y es suficiente para las necesi-
dades del tráfico.

Caso de que así no sea, se consigna-
rá la clase y número de unidades que
las Compañías deberán adquirir y el
plazo en que podrán realizar su adqui-
sición.

Inspección del Gobierno.—Si á su
juicio se halla bien organizada, y en
otro caso en qué términos sería conve-
niente reformarla para que su gestión
resulte eficaz y fructífera.

La Junta deberá desempeñar su co-
metido en el plazo de tres meses como
máximo.

Por ser su autor un joven de quince
años, que demuestra felices disposicio-
nes para el cultivo de la poesía, publi-
camos con gusto la siguiente composi-
ción:

LA ESPERANZA

Es la esperanza una flor
De matices primorosos;
Es la selva del amor
Con sus ecos misteriosos.

Es la estrella más brillante
Que á la tierra manda luz;
Es el lábaro gigante
Que sostiene nuestra cruz.

Es la aurora que fulgura
Tendida en pliegues de rosa,
Alumbrando á la criatura
Desde la cuna á la fosa.

Ella es principio y es fin,
Y á sus encantos, asida
La humanidad, va al festín
De los sueños de la vida.

J. CASTRO GALÁN.

NOTICIAS MILITARES

Los primeros jefes de los cuerpos de
esta guarnición deben disponer que los
individuos de los suyos que necesiten
los baños de Archena se presenten en
el Hospital militar el día 11 del actual,
á las ocho de la mañana, con objeto de
sufrir el reconocimiento de ordenanza,
al cual concurrirán los médicos de la
plaza que deben tomar parte en él.

Dispondrán igualmente los expresa-
dos primeros jefes de cuerpos que los
individuos que se hallen ausentes y de-
ban venir á sufrir reconocimiento, lo
verifiquen con la anticipación necesá-
ria, para que puedan presentarse á di-
cho acto.

Practicado el reconocimiento, el jefe
de Sanidad militar remitirá el día 12 al
Gobernador militar los triplicados cer-
tificados reglamentarios, por cuerpos,
de los propuestos, con el fin de cursar-
los á la superioridad, y de no haber
quien necesite los baños se le participa-
rá á dicha autoridad, por medio de
oficio.

Habiéndose cumplido el día 1.º del
actual el plazo de dos años desde el in-
greso en caja de los reclutas del reem-
plazo de 1901, y siendo varios los ex-
cedentes de cupo que redimieron el ser-
vicio militar activo, y que por no ha-
ber sido llamados á filas tienen dere-
cho á que les sea devuelto el importe
de la cantidad que con tal objeto en-
tregaron, los interesados pueden desde
luego reclamarlos por instancia en la
forma que previene el artículo 187 de
la ley de reclutamiento.

Servicio de la plaza para hoy:
Guardia del principal y cárcel, el re-
gimiento infantería de la Reina.—Vigi-
lancia, los cuerpos de la guarnición.
—Hospital y provisiones, el regimen-
to infantería de la Reina, primer capi-
tán.

De orden de S. E., el capitán mayor
de la plaza, *E. Saena de Tejada*.

FERNÁN-NÚÑEZ

LA FERIA DEL TRÁNSITO

Próxima la feria de Nuestra Señora
del Tránsito que en esta se celebra los
días 14, 15, 16 y 17 del corriente, son
grandes los preparativos que se hacen,
tanto por el vecindario como por la
Junta de festejos, para que todo resulte
con gran lucimiento, rivalizando todos
en el mejor desempeño de su cometido.

Sabido es que esta población reúne
condiciones buenas para hacer una fe-
ria digna de figurar entre las primeras
de la provincia, pues además de ser un
pueblo exclusivamente agrícola, por lo
que concurren á ella gran cantidad de
ganados de todas clases, donde los más
exigentes encuentran campo para sus
negociaciones, hay magníficos abrevae-
ros, abundantes pastos y espaciosas
sombras, por lo que los ganados pue-
den estar con gran comodidad.

Este año se espera que haya tanta ó
más animación en el mercado que en
años anteriores, por no haber epidemia
en el ganado y verse ya muchos com-
pradores, especialmente del de cerda.

Respecto á festejos, son tantos y tan
variados, que hay para todos los gos-
tos. El día 15 se celebrará una solem-
ne función religiosa en honor á la San-
tísima Virgen; tres corridas de toros;
teatros; circo, siendo uno de ellos el
que actúa en esa capital; bailes; con-
ciertos; fuegos artificiales; iluminacio-
nes, y muchos otros que figuran en el
programa.

Como se espera que la afluencia de
forasteros sea grande, se están habili-
tando buenos y cómodos alojamientos.

Hay servicio de coches á todos los
trenes, y, por último, todas cuantas co-
modidades puede ofrecer este de suyo
hospitalario pueblo para que nada falte
á todos cuantos nos honren con su
visita.

R. C.

7 Agosto.

INAUGURACIÓN DE LA IGLESIA DE SAN PABLO

El domingo 23 del actual darán co-
mienzo los solemnes cultos que con mo-
tivo de la inauguración de la restaura-
da iglesia de San Pablo y de la festi-
vidad anual de su excelsa Titular, han
de celebrar los Misioneros hijos del In-
maculado Corazón de María.

Dicho día 23 se celebrará una solem-
ne función, á las diez de la mañana,
con asistencia de las autoridades, ben-
diciendo la iglesia el excelentísimo se-
ñor don Marcelo Spínola y Maestre,
Arzobispo de Sevilla, el cual celebrará
la Misa de pontifical, ejecutando una
numerosa capilla vocal é instrumental
la gran misa del maestro Eslava.

El sermón de la fiesta está á cargo
del R. P. Pueyo, superior de la comu-
nidad.

Por la tarde dará principio el octa-
vario solemne, cuyos sermones están á
cargo de los siguientes oradores por el
orden que se expresan: excelentísimo é
ilustrísimo señor Arzobispo de Sevilla;
don Rafael García Gómez, doctoral y
provisor de este Obispado; don Fran-
cisco Muñoz Romero, rector de la pa-
rroquia de San Pedro; R. P. Luis de
Valdilecha, capuchino; don Manuel de
Torres y Torres, Arcediano de la Me-
tropolitana de Sevilla; R. P. Rafael de
Santa Teresa, carmelita; don Juan E.
Seco de Herrera, magistral de esta San-
ta Iglesia Catedral, y don Juan Agui-
lar, magistral de la Catedral de Jaén.

El día de la octava, 30 del corriente,
á las ocho de la mañana, habrá Comu-
nión general con plática á cargo de
don Manuel Enriquez y Rivas, y á las
diez Misa solemne en acción de gracias,
por los obreros que han tomado parte
en las obras de restauración.

El día 31, á las nueve de la mañana,
se verificarán honras fúnebres en su-
fragio de los difuntos bienhechores de
la obra, con oración fúnebre á cargo
del R. P. Antonino Llorente.

DE HACIENDA

Ayer no se recibió libramiento algu-
no en la Tesorería de Hacienda de es-
ta provincia.

Señalamiento de pagos hecho para
hoy:

Depósitos.—Sr. Depositario-pagador,
39'52 pesetas.

GACETILLAS

—El Cardenal Herrero.—El Im-
parcial recibido ayer dá cuenta de la
enfermedad del Cardenal Arzobispo de
Valencia, en los términos que siguen:
«El ministro de Estado, que ha recibi-
do hoy como de costumbre á los perio-
distas, ha manifestado á éstos que aca-

baba de recibir un telegrama del re-
presentante de España cerca de la San-
ta Sede manifestándole que el Carde-
nal Herrero ha sido visitado de nuevo
por el doctor Lapponi. Añade el tele-
grama que el citado facultativo mani-
festó que el Arzobispo de Valencia se
encuentra en grave estado, pero no en
situación desesperada, como por al-
guien se ha asegurado.» Tenemos una
complacencia en publicar los anterio-
res informes que modifican en parte
las noticias que teníamos y que comu-
nicó la prensa, sobre la salud del in-
signe Prelado.

—Obra importante.—Continúan los
trabajos de canalización por medio de
tuberías de hierro de las aguas proce-
dentes del venero de la Palma. Dichas
obras, á las que debe darse grande im-
pulso porque resuelven el angustioso
problema del agua en el distrito de la
derecha de esta capital, estarán termi-
nadas en plazo breve, si no surge al-
guna dificultad en el recorrido. En es-
te caso creemos que la autoridad local
adoptará las medidas que aconseja la
urgencia, pues una dilación vendría á
crear un conflicto que es preciso evi-
tar á todo trance.

—Señor Alcalde.—Los vecinos de
la arrecifada calle de Claudio Marcelo
se quejan de que hace varios días falta
el riego en aquella transitada vía. Des-
graciadamente se aproxima el confli-
to del agua.

—Un peligro.—En la acera inme-
diata al convento del Corpus hay una
tapa de hierro, tan pulimentada, que
produce continuas caídas á los tran-
seúntes. Llamamos la atención del se-
ñor Alcalde sobre este peligro, que ya
nos ha denunciado el vecindario.

—Nuevo abogado.—Se ha incor-
porado al ilustre Colegio de Abogados
de Córdoba el apreciable y estudioso
joven don Manuel Carretero Serrano.

—Reunión.—Dice *El Liberal* de Ma-
drid, correspondiente al día seis del ac-
tual: «Anoche se reunieron en el dis-
trito de la Latina los amigos que en el
mismo siguen la política del señor Du-
que de Hornachuelos, acordando, á in-
stancias de éste, la actitud que han de
adoptar en las próximas elecciones
municipales, poniéndose incondicional-
mente al lado de la política del señor
Canalejas, y distribuyéndose los tra-
bajos de preparación electoral, en tanto
el comité toma sus acuerdos definitivos. A
la reunión asistieron significadas per-
sonalidades del distrito.»

—Junta general.—Esta noche, á
las nueve y media, en los altos del café
Suizo, celebrará junta general la comi-
sión organizadora del centro «Joven-
tud Republicana de Córdoba», para dar
cuenta de su gestión, discutir y apro-
bar el reglamento y nombrar la junta
directiva.

—Personal.—El investigador de la
empresa arrendataria de contribucio-
nes de esta provincia don Enrique Bar-
berini García, ha pasado á prestar sus
servicios á los pueblos de Fuente la
Lancha, Santa Eufemia y Villaralto,
pertenecientes á la zona de Hinojosa del
Duque.

—Monte de Piedad.—El lunes pró-
ximo se verificará en este Estableci-
miento la subasta pública de alhajas
procedentes de empeños hechos en la
oficina central y Sucursal 1.ª durante
el mes de Octubre último. Podrán ver
las alhajas las personas que lo soliciten
de Contaduría y se facilitará á quien
lo desee lista impresa de las mismas.
El acto dará principio á las diez de la
mañana.

—Minas.—El gobernador civil de
esta provincia ha hecho las siguien-
tes concesiones de registros mineros:
40.933'19 metros de la demasia á la mi-
na de hulla *Gran proyecto*, para la so-
ciedad Minero-metalúrgica de Peñarroya
y 52 pertenencias de la de idem *San
Rafael*, para don Rafael Molina Torres;
las dos son del término de Espiel; 98
de la de idem *Margarita*, para don Pa-
blo Ninnis; 80 de la de idem *La Manu-
ela*, para don Manuel Pérez Damiani;
104 de la de idem *Mercedes*, para don
José Delgado Pérez; 12 de la de plomo
Nueva Esperanza, para don José Alcán-
tara Palacios; 18 de la de cobre *Segun-
da*, para don Juan Antonio García Ca-
brera; 13 de la de hulla *Juanillo*, para
don Leopoldo Alcántara Palacios, y 274
de la de idem *Ildefonso*, para don Do-
mingo Palomo Cáceres, todas del té-
rmino de Belmez; 526 de la de hierro
Reina de Saba, de Hornachuelos, para
doña Concepción Pérez Ortiz; 238 de
la de hulla *Conce* y 12 de la de cobre
Ascensión, las dos del término de Villa-
nueva del Rey, para don Rafael Molina
Torres.

—Monedas falsas.—En Bilbao ha
sido sorprendida una fábrica de mone-
das falsas de una y de dos pesetas. Des-
de hace tiempo se venían elaborando
sin sospechas de la autoridad, por lo
perfectamente que estaban hechas. La
policía ha detenido á tres hombres y
tres mujeres.

—Bibliografía.—Nuestro distingui-
do amigo el Duque de Hornachuelos
publicó hace poco tiempo una preciosa

novela titulada *Perucho*, de la que se ha agotado la edición. En breve dará la estampa otra con el título *Modernismo*.

Enfermo.—Ha ingresado en el hospital de Agudos el enfermo grave y pobre Mariano Rojano, domiciliado en la calle Montero.

Hallazgo.—En la sombrería de don Amador Montero, calle María Cristina número 4, puede reclamarse un resguardo del Monte de Piedad, hallado en la vía pública.

A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un librito para notas, con su lapicero, encontrado en la vía pública.

Robo de caballerías.—El día cuatro del mes actual desaparecieron dos burras del sitio llamado «Pozo de la adelfa», del término de La Rambla. Señora quienes sean los autores del hecho.

Caida funesta.—El día 5 del mes actual, en terrenos del cortijo llamado «Los Cidros», del término de esta capital, fué despedido por una caballería que montaba el joven de 18 años de edad Antonio Chofle Peña, vecino de La Carlota, con tan mala fortuna, que cayó al fondo de un terraplén, quedando muerto casi instantáneamente.

Los canes.—Un perro, perteneciente a un vecino de la calle Postreña, mordió anteayer a un niño, causándole una herida en una mano.

Captura importante.—Merced a una emboscada que llevó a efecto la guardia civil del puesto de Palma del Río ha sido detenido José Prada Martín (a) *El Chico*, el cual conducía cinco atalajes de tiro de carro. Llevado a Palma, y suponiendo que Prada pueda ser autor del robo cometido en terrenos del cortijo del «Granadillo», término de Casariche, el comandante de aquel puesto ofició al de Casariche para que se personara el carrero de don Fernando Parladé, propietario robado. Dicho carrero, en unión del cabo de la benemérita Calisto Fernández, pasó a Palma, reconociendo al Prada como uno de los tres ladrones que, a mano armada, efectuaron el indicado robo. Prada, al verse descubierto, confesó que el robo lo había efectuado en unión de Manuel López Ramírez (a) *Vizcaya*, y Antonio Rivas Fernández (a) *Seneca*, agregando que las caballerías robadas se hallaban en Estepa, en el domicilio de Manuel González García. La benemérita practica activas diligencias para lograr el rescate de las cinco caballerías robadas y detener a los criminales.

Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido a un joven que se apedreaba con otros, que emprendieron la fuga, en la calle Fitero, y a un beodo que promovió escándalo en el paseo del Gran Capitán, y han denunciado al contratista de la limpieza pública por las deficiencias que se notan en su servicio; a varios cocheros de la parada del Gran Capitán que abandonan sus vehículos; a dos arrieros que limpiaron dos pozos negros en las calles Alcántara y Conde de Gavia después de la hora señalada para estas operaciones, y a otros dos que llevaban sus caballerías, sin reatar, por las aceras; a un individuo que descargó dos carros de paja en la calle Pérez de Castro a hora inhábil para tales servicios, y a un mozo de cordel que penetró con un baul en el paseo del Gran Capitán, anteanoche, durante las horas de paseo.

Tratamiento antirrábico.—Entre las personas dadas de alta en el Instituto antirrábico sevillano del doctor Murga, durante el mes de Julio último, figuran Francisco Ruiz Cortés y Jnaú Ruiz Cabello, vecinos de Lucena, y Lorenzo Ezequiel Expósito, de Bujalance.

Feria.—Se ha publicado el programa de la feria de Fuente Palmera, que se celebrará durante los días 18, 19 y 20 del mes actual. Entre los festejos figuran diana por la banda infantil de música del Colegio Salesiano de Ecija; capeas con un novillo de muerte cada una, de las ganaderías de los señores Jiménez y Gamero Civico, de Palma del Río, y Dugo, de Fuente Palmera, cuya lidia estará a cargo de Antonio Salazar (a) *Tato*, y Francisco González, *Faico chico*, como sobresaliente de espada; iluminaciones a la veneciana; fuegos artificiales, bailes populares y proyecciones de vistas panorámicas.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Palma del Río ha detenido a Francisco Montero Fuentes, que amenazó con una escopeta a María Inés Ruiz Nieto y a su hijo Manuel Gamero. Y la de Carcabuey a Miguel Caballero Galisteo, que causó varias heridas a su tío Antonio Caballero López.

Destino.—El oficial del Ayuntamiento de Torreperogil (Jaén) don Gregorio Martínez, ha sido nombrado secretario interino del de Baena.

Un remedio barato.—Asmáticos que padece sin cesar, probad los polvos Louis Legras, cuya eficacia lo atestiguan millares de cartas de enfermos

agradecidos. Estos polvos maravillosos, que valieron a su inventor un premio de 15.000 francos, calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarro, enfisema, sofocación, la tos de bronquitis crónicas, y progresivamente traen la curación completa. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—Sería cosa de marcharse de España si no hubiera toros ni reuniones anarquistas. ¡Vaya un verano aburrido! Tomamos el café torrefacto de la marca de «La Estrella» hasta nueva orden. Lo hay, Plaza de la Compañía número 1, Establecimiento de Esteban Gómez Mateo.

—**Resultado positivo.**—La dispesía es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

—**Agua de Florida de Murray & Lanman.**—El perfume más delicioso para el baño. No hay nada como ella para refrescar y mitigar el calor.

—**La tos ferina, lo saben las madres,** se cura con la *Lactofarina* del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—**Subasta.**—El día 9 de Agosto, a las doce, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria, 8 la de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido renovados ó des- empeñados.

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Anuncia la luna llena hoy tronadas generales. Y puede ser que las haya; mas sólo en ciertos lugares.

PENSAMIENTO

Es la vida tanto más agradable cuanto menos nos ocupamos de las maldades y de los vicios ajenos.

CANTAR

Por dichoso yo me tengo desde que logré encontrarte; y sólo me causa pena no haberte encontrado antes.

DE SOBREMESA

En la playa:
—Bañero, mucho cuidado con mi señora suegra, ¿eh?
—Descuide usted... El mar está hoy tranquilo.
—Sí; pero donde está ella se arma enseguida una tormenta.

FUNDICION DE HIERRO, BRONCE Y ALMACÉN DE TODA CLASE DE METALES

MATÍAS LÓPEZ
HUELVA
C. ODIEL, NUM. 28 AL 36

Gran exposición de prensas para molinos aceiteros y lagares, con patente de invención y premiadas en varias exposiciones.

Siempre se encuentran instaladas doce clases de prensas de diferentes tamaños.

El que necesite adquirir alguna prensa ó aparato mecánico, debe tener presente la exposición existente en esta fábrica, la cual puede visitar, en la seguridad de que ha de obtener beneficios en sus intereses.

Ventas a plazos convencionales con garantía, y al contado con descuento. 930 compradores de prensas pueden dar referencias.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Ciriaco y compañeros mártires. —MAÑANA: Santos Justo y Pastor, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, costeado por don María del Consuelo Molina, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.

—Hoy, al toque de oraciones, en la parroquia de San Andrés, séptimo acto de la devoción de los quince sábados consagrados a María Santísima del Rosario, con cánticos y plática a cargo de un R. P. del I. C. de María.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción dedicará sus ejercicios de estatutos en este mes a honrar la memoria del que fué nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, ofreciendo en sufragio de su alma la Misa, sagrada comunión y ejercicio de la tarde, después del cual se cantará un responso. La hora de dichos actos, que tendrán lugar mañana, como segundo domingo de mes, en la iglesia de Santa Ana, será a las ocho, por la mañana, y a las seis y media, por la tarde. Predicará el R. P. Antonino Llorente, Misionero Hijo del I. C. de María.

—Mañana, a las seis de la tarde, séptimo día de la solemne novena que los cofrades del

sant. Escapulario consagran a su augusta Madre María Santísima del Carmen, en la iglesia del suprimido convento de carmelitas calzados (Puerta nueva). Predicará don Emilio Salinas Diéguez.

—El lunes próximo, a las seis y media de la tarde, principiará en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles un solemne triduo que la venerable comunidad de referido convento consagra a la gloriosa fundadora Santa Clara de Asís, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón.

EL SEÑOR DON ANTONIO URBANO ESPEJO

Excoeljal del Excmo. Ayuntamiento HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda doña Manuela Toledano Rodríguez; su madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes del finado

Q. E. P. D.

Ruegan a las personas que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, a las seis y media de la tarde, en la parroquia de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe y despiden en la iglesia.

XIX aniversario

Las misas que se digan hoy en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán por el alma del M. I. Sr. D. Ricardo Migué y Carrasco, dignidad de Arcediano que fué de esta Santa Iglesia Catedral, que falleció el 8 de Agosto de 1884.

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del excelentísimo señor don Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.). Su viuda ruega a sus amigos le encomienden a Dios.

Para niños robustos Harina lacteada Maguilla

Escuela elemental particular de niñas

De entre lo más respetable y pudiente del vecindario de Villanueva de Córdoba, se ha formado una sociedad mutua de padres de familia, habiendo acordado la creación de una escuela elemental de niñas.

Para servir a la llama a concurso a las profesoras que lo consideren conveniente, las cuales podrán informarse del señor don Bartolomé de Castro y Escibano, San Miguel, número 3, cuyo señor se dignará prestarles los detalles necesarios y condiciones del mismo, y ante el cual se presentarán las solicitudes documentadas hasta las doce del día 21 de los corrientes, procurando acompañar las mejores informaciones, sin perjuicio de las que por el dicho señor é interesados se faciliten.

SÚPLICA

La hacemos a los habitantes de Córdoba y su provincia, en favor de una desgraciada familia que se encuentra en extrema necesidad, según se nos manifiesta en las siguientes líneas, rogándonos su inserción en el DIARIO:

«Por el amor de Dios se les manifiesta hay una pobre desahogada familia, compuesta de ocho individuos, en la mayor necesidad.

Los señores que quieran cumplir con el deber moral de socorrer una tan grande como verdadera necesidad con alguna cantidad, mensualmente, pueden entregarla a los reverendos Padres Carmelitas Descalzos (en San Cayetano) que están debidamente autorizados para recoger el óbolo (y nombre o firma si lo desean manifestar) de las personas caritativas y buenos cristianos que atiendan a este llamamiento, si quieren durante algunos meses, seguros de que Dios no ha de dejar de recompensar tan hermosa obra.»

GRAN CAFÉ DE COLON

Helados para hoy: Mantecado, Crema de vainilla y Almendra. —Servicio a domicilio a todas horas. —Teléfono núm. 96.

Cafés Gran Capitán y Cervetería

Helados para hoy: Mantecado, Avellana, Limón y Barquillos rellenos.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos). —PLATO DEL DIA. —Menestra de jamón con legumbres variadas.

Restaurant del Pasaje de ANTONIO PEREZ Y LEON. Almuerzo y comida, por cubiertos, a 2'50 pesetas; se sirve a domicilio. —Plato del día: Ternera a la jardinera.

FUNDICION DE CAMPANAS

Constantino de Linares y Ortiz ofrece sus servicios como fundidor de la Santa Iglesia Catedral a los párocos y encargados de iglesias para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid, Carabanchel bajo; las remite franco por e de ferrocarril y admite el pago a plazos previa autorización del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo. Las campanas que construye dicho señor son de fino bronce campanil y les garantiza por tiempo de seis años. Los avisos pueden hacerse a don Rafael Aguilar, sacristán de la Catedral, Comedias, 11, Córdoba.

Clínica de enfermedades de los ojos

LICDO. GUTIERREZ SISTERNES ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53 Consulta de once a dos. Para los pobres de ocho a nueve de la mañana

PEDID CATÁLOGOS DE LA ESCOPETAS

MARCA JABALI de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. EN C. 23, calle Fernando, Barcelona. Sucursal en Madrid, calle Alcalá, número 18

INTERESA SABER a los consumidores de Magnesias inglesas, que el Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo, es absolutamente tan bueno como el mejor inglés y posee además el aroma de limón puro que le hace agradableísimo y que no tienen los preparados ingleses. El Citrato efervescente de Magnesia del Dr. Trigo está aprobado por la REAL ACADEMIA DE MEDICINA, es el más acreditado en España y más económico que los preparados ingleses. Premiado en las exposiciones de París y Niza. De venta en todas las farmacias y droguerías de España y calle Sagunto, 144, Valencia.

BALNEARIO DE SAN TELMO EN JEREZ DE LA FRONTERA

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas. Especiales para la curación del Escrofulismo, Heptismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas. Temporada oficial: de 15 de Junio a 15 de Octubre. Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, calle de González Peña, 8.

JOYERÍA DE MODA

Regalos para pedida: la casa Francisco Castillo y C.ª construye lo más elegante en el ramo.

La vuelta al mundo de un doctor

Un eminente médico alemán acaba de dar la vuelta al mundo y ha anotado cuidadosamente en su diario de viaje, que el remedio que más se emplea en los hospitales de todos los países, es el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas. No podía ser de otra manera, puesto que en todas partes hay anémicos, y existen numerosas enfermedades que provienen únicamente de la debilidad de la sangre.

Altas novedades en entredoses de todas clases, ondulados, a cuadros y medallones, de bandas y cuanto se desee en artículos de novedad a precios muy reducidos. Nuevos modelos en cuellos de las más nuevas formas de estola y manteleta, mitones calados y otros mil artículos de imposible detalle, todo en las mejores condiciones de precio y calidad. Pese-manería LA SEVILLANA, Letrados, 24.

LA CORDOBESA

J. ANTEQUERA Y C.ª, S. EN C. Plaza de Colón, 20 y 22, Córdoba.

Fundición de hierro.-Talleres mecánicos

Prensas hidráulicas y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizadas. **Turbinas, N. rivas, Molinos, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.** Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales. Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica para sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del corriente año.

URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidase memoria y guías. Se remiten gratis.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda desde el día la magnífica casa que ocupa la fonda de Europa de esta capital, calle de San Pablo, número 83, bien sea para fonda, en cuyo caso también se arrienda el mobiliario necesario para ella, bien para Comunidad religiosa, Sociedad de recreo, Almacén al por mayor, Colegio con internado, Casa de baños ó otra industria cualquiera de las muchas que pueden desarrollarse en este gran edificio. Para tratar en la misma calle de San Pablo, número 84.

En la librería de la calle de San Fernando, núm. 34, se vende a 2 pesetas la Ley de Sanidad con la Instrucción general de Sanidad pública de 14 de Julio de 1903.

SECCION COMERCIAL

Mercado de Córdoba.

Precios corrientes facilitados por la Cámara de Comercio:
Aceite, a 36 reales arroba; Trigo duro, de 38 a 40 reales fanega; id. blanquillo, de 42 a 43; Cebada, a 31; Habas castellanas, a 40; id. morunas, a 42; Alpiste, a 110; Garbanzos tiernos, de 110 a 120; id. duros, de 75 a 90; Escaña, a 23; Harina blanca extra del país, 17 1/4 reales arroba; id. id. corriente, a 16 y 1/2; idem recia asemolada, a 16; id. superior, 15 3/4; idem id. corriente, 15 1/2; idem tercera, a 13; Salvados: cabezuela, a 17 reales fanega; salvado, 10 y hoja, a 8.

Mercado de la provincia.

Baena.—Trigo de 40 a 43 reales fanega; Cebada a 30; Habas a 40; Yeros a 43; Garbanzos a 80; Escaña a 24; Aceite a 35 reales arroba; Vinos desde 24 en adelante.

Lucena.—Trigo, de 10 a 11'50 pesetas fanega; Idem blanquillo, de 9 a 10; Cebada añeja, a 8'75; Fresca, a 7'50; Habas, a 10; Carne de vaca, a 1'74 pesetas el kilo; idem de cabra y oveja, a 1'35; Aceite, arroba, de 8'50 a 8'75; pan de primera, a 0'35 pesetas el kilo; idem de segunda, a 0'30.

Cabra.—Trigo, de 10 a 12'50 pesetas fanega; Cebada, de 7'75 a 8'00; Yeros, a 11; Escaña, a 7; Arvejonas, de 10'50 a 11'00; Guijas, a 10; Habas, a 11; Garbanzos, de 17'50 a 35; Aceite añejo, a 9'25 pesetas la arroba; Carne de vaca, a 1'54 pesetas el kilo; idem de borrego, a 1'48; idem de oveja, a 1'32; idem de cabra, a 1'32.

Sevilla

Precios sin derechos de consumo:
Trigos extremeños, de 46 a 48 reales fanega; del país, de 42 a 44; blanquillo candéal, de 47 a 49; tremés, de 40 a 43. Cebada del país, de 30 a 31 reales fanega; extremeña, de 30 a 31.

Avena negra, de 23 a 24 reales fanega; rubia, de 22 a 23. Maiz, de 46 a 47 reales 50 kilogramos. Escaña, a 20 reales fanega.

Alverjones, de 37 a 38 reales fanega. Yeros, de 37 a 38 reales fanega. Alpistes, de 110 a 112 reales los 50 kilogramos.

Afrechos rebasa, de 23 a 24 reales quintal; fino de 21 a 22; basto de 19 a 20.

Altramuces, de 32 a 34 reales fanega. Cañamones, de 62 a 64 reales fanega.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS		
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	46	60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	41	60
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	17	80
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	29	70
Oscilación.	28	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	11	40

Córdoba 7 de Agosto de 1903.—El Catedrático de Física, Luis Olbes.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

Variada función para hoy por la notable compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica, musical y taurina del reputado artista Gonzalo Agustino, dirigida por el profesor de equitación don Casimiro Wolsi.

PRECIOS.—Sillas de pista con entrada, 60 céntimos.—Entrada general, 25 céntimos.—Niños y militares sin graduación, 20 céntimos. Las puertas de la Plaza se abrirán a las nueve y la función empezará a las diez de la noche.

Los despachos de billetes se situarán en el Gran Teatro y en la Plaza de toros.

El telégrafo

Anoche, a las diez, hora en que cerramos nuestra primera edición, seguimos incomunicados telegráficamente con Madrid, a causa, según hemos podido averiguar, de los destrozos causados en las líneas por una formidable tormenta que descargó en la capital de España el jueves último.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción

Anoche falleció la señora doña Rafaela Criado y Muñoz, viuda de don Emilio Fleury.

Los funerales se celebrarán hoy a las seis de la tarde en la parroquia del Sagrario. D. E. P.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Corresponsal en París para anuncios:
MR. A. LORETTE, rue de Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA.
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡¡CALLOS!! ¡¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores.
Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

Una peseta el frasco!!

En todas las farmacias y droguerías. Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

¡¡¡CALLOS!! ¡¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta.
Es incoloro.
No duele ni mancha.
Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.

En Córdoba en todas las farmacias y droguerías.

Almacén de Pianos y Armoniums

NACIONALES Y EXTRANJEROS

FRANCISCO SOLÍS Y OLASO

ÚNICO REPRESENTANTE EN CÓRDOBA DE LA

ACREDITADA FÁBRICA DE PIANOS DE DON LUIS PIAZZA DE SEVILLA

CALLE MARÍA CRISTINA (Antes Arco Real)

CÓRDOBA

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Ventas al contado y a plazos, desde 15 pesetas mensuales, sin entrada.
Venta de toda clase de música, a precio de catálogo, sin ningún aumento.
Cambios, Alquilares, Afinaciones y Reparaciones, a precios sumamente económicos.

En vista del éxito cada día más creciente que obtienen los pianos de la Fábrica de D. Luis Piazza, de Sevilla, y deseando que el inteligente público de esta capital conozca las mejoras que han tenido los varios modelos de la mencionada Fábrica y la rebaja que puede hacer en sus precios, se recomienda a toda persona que necesite un piano no lo adquiera sin examinar antes el gran surtido con que cuenta hoy este establecimiento, operación que no cuesta dinero.

Asimismo los aficionados encontrarán siempre un buen surtido de pianos de la reputada Fábrica Chassaigne Freres, de Barcelona, rival de la de Ortiz y Cussó de dicha capital, y de pianos extranjeros de las reputadas Fábricas Erard y Herz de París, C. Ronisch y C. Ha. dt de Alemania, todos magníficos instrumentos de primer orden.

Todo instrumento que sale de este almacén se garantiza por tres años.

VENTAS a 15 pesetas mensuales sin entrada

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO

Precio de suscripción: 6 pesetas al año.—Pago anticipado en libranza o sellos.

REGALO de un magnífico ALMANAQUE AGENDA a los suscriptores.

SE ENVÍAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS A QUIEN LOS PIDA

Redacción y Administración: plaza Cajeros, n.º 6.—Valencia.

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, a partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, a su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales». «Abono de naranjos». «Abono de la patata». «Cultivo y abono del maíz». «Cultivo intensivo de la vid». «El tabaco». «El algodón». «Cartillas de fórmulas de abonos». «Remolachas: cultivo, abonos y variedades».

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA

BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Los abonos, por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

Tratado de abonos, por B. G. Aliño.—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

Tratado del naranjo: cultivo, abono y enfermedades por el Dr. Aliño 1'50 ptas.

La vid: cultivo, abono y enfermedades, por E. López Guardiola, 3 pesetas.

Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración, por M. Mayol, 1 peseta.

Abonos. Estudio práctico, de R. López, 2 pesetas.

El algodón. Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

Cultivo del algarrobo, por D. José Rullán, 1'50 pesetas.

Cartilla vitícola, por D. Dario Fernández Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo o libranza del Giro Mutuo a la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se publica al que desee recibir alguno de estos libros certificados, añade al importe 0'25 pesetas.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA



DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

CALLE JESÚS MARIA NUM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos.

Hay gran surtido de opiatas y élixires.

CENTRO GENERAL DE VALORES

FUNDADO EN 1894.—CAPITAL: 500.000 PESETAS

Oficina: ENSEÑANZA, 6, PRINCIPAL, BARCELONA

Cede por suscripción Obligaciones hipotecarias, valores públicos cotizables, garantizados amortizables desde reembolso hasta 300.000 pesetas en 25 sorteos anuales, cuyas listas públicas, perteneciendo el resultado al suscriptor. La póliza importa 400, 600, 800 ó 1.000 pesetas, respectivamente, pagaderas a 10, 15, 20 ó 25 pesetas mensuales, y se expiden mediante el pago de entrada: 10 pesetas en metálico, sellos de correos o Giro mutuo.

Los títulos se depositan, se da la numeración y se entregan, etc., una vez abonados, ó se reintegran a elección del suscriptor.

Conviene representantes.—Dirigirse con referencias comerciales a la Dirección.

SOCIEDAD ANONIMA DE PESCA • LA ALGECIREÑA •

Entrando en los propósitos de esta Sociedad el vender por un tanto alza do todo el pescado que cojan los tres buques de vapor que tiene dedicados a esta industria, se hace público por este medio para que todas las personas que lo deseen puedan dirigir sus proposiciones al Presidente de esta Sociedad hasta el día 15 del mes de Agosto próximo, en cuya fecha serán aquellas examinadas, reservándose el Consejo de Administración aceptar la proposición que estime más conveniente.

Los puntos de entrega del pescado podrán ser este de Algeciras, Cádiz y Sanlúcar.

En cada proposición podrán consignar los interesados las condiciones que consideren oportunas, así como la garantía o fianza que imponen para responder de este contrato.

Algeciras 10 de Julio de 1900.—El Presidente, Enrique G.ª Dacal.



MANCHAS DE LA PIEL

GRANOS BARRILLOS SARPILLIDOS

DESAPARECEN USANDO

JABON BREA

MARCA LA GIRALDA

Indispensable para el aseo de los niños.

DE VENTA: PRINCIPALES PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS



Para negocio de calle, conocido en Córdoba, hay varias vacantes, que con gestión eficaz, produce cada una de 4'50 a 5 pesetas diarias como mínimo, entre sueldo y comisión. Se precisan las condiciones de ser mayor de 20 años y menor de 35, saber leer, escribir y cuentas, y tener tres fiadores de responsabilidad, que con sus firmas garanticen las gestiones.

Pueden solicitar a nombre de L. M. S.

Billete de 60 ptas. núm. DIII02

Lista de Correos.—Córdoba

Las solicitudes serán escritas por los mismos interesados, con señas de sus domicilios y los de los fiadores y nombres y apellidos de éstos y su vecindad aproximada de cada uno.

Modista. En la calle de la Palma 4, Mase confeccionan toda clase de prendas con prontitud, esmero y economía.

Almoneda urgente. Se hace de los enseres propios de una casa, entre ellos muebles, cocina, comedor, cuna-cama y coche de niño. Comedias 25, calleja.

Arrendamiento. Se hace de uno de los Aportales de la casa Santa María de Gracia 120. Razon, San Pablo 57.

Se vende una bomba de sacar agua, de palanquin, del número 1, con tubería y válvula de retención. En la botica de San Pedro informarán.

Asientos de rejilla.

En la calle del Portillo, núms. 6 y 8, se hacen asientos de rejilla, con solidez y esmero, a precios arreglados.

Se arrienda desde el día del piso principal de la casa San Eulogio 3, con muchas y cómodas habitaciones y agua de pipá, todo independiente. También se arrienda la cochera y las dos casas accesorias a la anterior, por la calle San Fernando, entre el 16 y 108.

Para tratar, con su dueña, San Eulogio 3.

El día 24 del mes pasado se extravió una cadena de oro, con cruz del mismo metal, desde la calle Mayor de San Lorenzo, Santa María de Gracia, San Pablo, hasta la iglesia del Salvador.

La persona que la haya encontrado y quiera devolverla a su dueño, Ancha de la Magdalena 11, recibirá el valor íntegro de dicha alhaja, por ser un recuerdo de familia.

El 2 de este mes se perdió una perla color canela clara, calzada en blanco, con un lunario en la frente, también blanco, con 3 meses de edad; su casta es de podenco y pachón. La persona que la tenga y desee entregársela a Zorro 16 ó Madera baja 64, se le gratificará.

Somatose

Remedio reconstituyente de primer orden.

Estimula en alto grado el apetito.

Se vende en las boticas y droguerías.

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA, Catarro

Se cura rápidamente con el maravilloso

Jarabe del Doctor VILLEGAS

a base de bromoformo, heroína y fenocela.

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificado que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación.

Éxito admirable.

La misma fórmula, sin el fenocel, resulta ser hoy el remedio mejor para curar toda clase de tos, por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico etc., es de efectos inmediatos y benéficos. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. ALMAGRA 80, CÓRDOBA.

C.ª COLONIAL



GRAN FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA La Fabril Malagueña PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA

Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 20 años por su nuevo procedimiento.

Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.

Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuadras, etc., etc.

Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano: o, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.

Recomendamos al público no confunda nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.

No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta fábrica gratis a quien lo pida.

Exposición y despacho: Marqués de Larlos, núm. 12

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &

Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRETERA DE TRASSIERA.—CÓRDOBA



Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Belle Sexo para conservar y dar realce a sus naturales atractivos.

Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

TÓNICO ORIENTAL

PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermoear y aumentar el cabello. Quitale la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exíjase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.